

ANEXO C

REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (2021)

Nombre de la Evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados del proyecto: Internado en Educación Secundaria Técnica; Internado en Educación Primaria; Centro de Integración Social; y Escuela Secundaria para Trabajadores

Fondo o Programa Evaluado:

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

Ejercicio Fiscal Evaluado:

2020

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 08 de Noviembre de 2022

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

N.P.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	El propósito corresponde conceptualmente a los objetivos nacional, estatal y sectorial. Deberá estructurar y elaborar sus reglas de operación del proyecto (ROP).	Se elaborará un formato excel del resumen narrativo y matriz de indicadores estandarizado en Coordinación con el Departamento de Evaluación Cualitativa de la Dirección de Evaluación de Programas Institucionales y los Responsables Operativos (ROP) de los proyectos evaluados.	Responsables Operativos de los proyectos, Departamento de Evaluación cualitativa de la Dirección de Evaluación de Programas Institucionales.	Mayo	Establecer el formato excel estandarizado del resumen narrativo y matriz de indicadores de los proyectos Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social, así como realizar la réplica de esta recomendación a los proyectos institucionales de la SE	Formatos estandarizados en excel del resumen narrativo y matriz de indicadores de los proyectos Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social.	100%	Matriz de indicadores con el Objetivo	Incluir el objetivo del proyecto en la última parte del excel (documento de la matriz). Se compromete el responsable operativo con fecha de entrega: 26/09/22 para entregar el documento excel con la matriz y el objetivo incluido en la última parte.
2	Diseñar metodología para cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.	Se elaborará mecanismos de cuantificación para identificar la población potencial, objetivo y atendida en coordinación con los Responsables Operativos de los proyectos: Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de secundaria Técnica y Centro de Integración Social, el Departamento de Estadísticas de la Dirección de Planeación de la Subsecretaría de Planeación Educativa.	Responsables Operativos, Departamento de Estadística y Departamento de Evaluación Cualitativa	Abril	Que los responsables operativos identifiquen la población potencial, población objetivo y población atendida con base a fuentes de datos institucionales.	Diagnóstico de los proyectos Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social, donde contemple la población potencial, población objetivo y población atendida.	100%	Folleto, oficio de solicitud dirigido al departamento de Estadística	Se compromete el responsable operativo en entregar la solicitud al departamento de estadística (datos de población potencial, objetivo y atendida) y posteriormente entregar documentos al departamento de evaluación con fecha de entrega: 07/11/22

3	Deberá establecer un mecanismo sistemático para la recolección de información del proyecto y establecer la frecuencia continua de la misma para que se encuentren constantemente actualizadas (SIC).	Se fortalecerá los formatos INAVIS, establecidos por la Subsecretaría de Planeación, de acuerdo a las características propias de los proyectos.	Departamento de Programática Presupuestal, y Responsables Operativos	Junio	Que los responsable operativos cuenten con los formatos estandarizados del INAVI, para mantener su información actualizada.	Formato estandarizado.	100%	INAVI actualizado por el ROP	El responsable operativo del proyecto entregará el INAVI, con fecha de entrega: 26/09/2022
4	Deberán explicitar qué informes, sistemas o documentación será la base para la descripción de los mecanismos de transferencias detallando la participación de las instancias correspondientes, la problemática detectada, y en ese caso, la propuesta para solucionar dicha problemática.	Se actualizará los procedimientos del manual de los proyectos: Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social, así como la elaboración de un mecanismo de sistematización de informes de acuerdo a las características propias de los proyectos.	Responsables Operativos y Departamento de Evaluación Cualitativa.	Noviembre	Manuales de procedimientos, Diagrama de flujo y Sistematización de Información.	Manuales de procedimientos, Reporte de Informes generados por la Sistematización de los apoyos otorgados, diagrama de flujo.	100%	Manual de Procedimiento	Se elaboró un trabajo en 2021, es necesario actualizar y revisar el manual de procedimientos con el Departamento de Evaluación Cualitativa. El responsable operativo del proyecto se compromete a entregar el oficio y de manual del procedimiento actualizado en fecha. Evidencia del oficio de entrega y de la actualización, 18/10/22
5	Se recomienda diseñar e implementar instrumento para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.	Se elaborará los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios en coordinación con los Responsables Operativos y Departamento de Evaluación Cuantitativa de la Dirección de Evaluación de Programas Institucionales.	Departamento de Evaluación Cualitativa y Responsables Operativos de los Proyectos.	Febrero	Aplicación de las encuestas y resultados separados de satisfacción de los encuestados (Gráficas)	Encuestas respondidas.	100%	Encuestas aplicadas, Estadística y Evidencias Fotográficas	El ROP se compromete a entregar los documentos y se integrará con las estadísticas y evidencias fotográficas con fecha:
6	Se requiere elaborar un diagnóstico que incluya: razones, problema central, cuantificación de población a atender y estrategias de intervención.	Se llevará a cabo reuniones de trabajo para la elaboración de Diagnósticos de los proyectos: Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social, en Coordinación con la Dirección de Evaluación de Programas Institucionales y con el Departamento de Evaluación Cualitativa	Responsable Operativos, Departamento de Evaluación Cualitativa y Dirección de Evaluación de Programas Institucionales.	Abril	Contar con los Diagnóstico de los proyectos: Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social, de acuerdo a la a normatividad Estatal y Federal.	Diagnósticos.	100%	Documento diagnóstico	El responsable operativo del proyecto se compromete a entregar dos diagnósticos, con fecha: 18/10/22

8	Se deberá elaborar y estructurar el plan estratégico y plan de trabajo para el proyecto tomando en consideración el proceso de planeación estratégica (PE) y específicamente su metodología, en conjunto con otros aportes e instrumentos (sic).	Los Responsables Operativos de los Proyectos realizarán el plan estratégico y plan de trabajo que concentre elementos de planeación y ejecución de acciones, en los procesos de su operatividad.	Responsables Operativos de los proyectos: Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social.	Noviembre	Que los Responsables Operativos de los proyectos Internado de Educación Primaria, Secundaria de Trabajadores, Internado de Secundaria Técnica y Centro de Integración Social cuenten con un Plan Estratégico.	Plan Estratégico y Plan de Trabajo.	100%	Manual de Procedimiento	Se elaboró un trabajo en 2021, es necesario actualizar y revisar el manual de procedimientos con el Departamento de Evaluación Cualitativa. El responsable operativo del proyecto se compromete a entregar el oficio y de manual del procedimiento actualizado en fecha: Evidencia del oficio de entrega y de la actualización, 18/10/22
9	Establecer los procedimientos y los mecanismo para dar trámite y seguimiento a las solicitudes de apoyo. Deberá los argumentos que justifiquen los procedimientos utilizados por el programa para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y que cumplan con las características descritas (sic).	Los Responsables Operativos de los proyectos dentro de su Manual de procedimientos implementarán criterios de selección de beneficiarios, actividades y procesos para la solicitud de apoyos que reciben.	Responsables Operativos de los Proyectos (ROP)	Noviembre	Manual de procedimientos y criterios de selección de beneficiarios donde puntualice los procesos para la solicitud del otorgamiento de apoyo a los beneficiarios.	Manual de procedimientos, solicitud de apoyos, criterios de selección de beneficiarios.	100%	Manual de Procedimiento	Se elaboró un trabajo en 2021, es necesario actualizar y revisar el manual de procedimientos con el Departamento de Evaluación Cualitativa. El responsable operativo del proyecto se compromete a entregar el oficio y de manual del procedimiento actualizado en fecha: Evidencia del oficio de entrega y de la actualización, 18/10/22

De conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y del Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivado de informes y evaluaciones a los proyectos presupuestarios de la Administración Pública Federal, al cual deberán observar los líderes operativos, se establecen 9 ASM como resultados de la evaluación externa 2020; para tal efecto, se deja el presente como evidencia para su aplicación y seguimiento.

Silvestre Hernández Clara
Director de Educación Indígena

Rafael Morales Vázquez
Director de Educación Primaria

Juan Jesús Guillén Miceli
Director de Educación Secundaria y Superior

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. SECUNDARIA Y SUPERIOR

GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA